



Universidad Nacional de Salta

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta  
REPÚBLICA ARGENTINA



Facultad de  
**Humanidades**  
UNSa

RES. H. N° 0083/24

SALTA, 28 FEB 2024

Expte. N° 5030/22

**VISTO:**

Las presentes actuaciones por las cuales se llama a concurso público de antecedentes y pruebas de oposición para cubrir un cargo de Profesor Regular en la Categoría Titular dedicación semiexclusiva, para la asignatura "Diseño, Gestión y Evaluación de Proyectos" de la Escuela de Ciencias de la Educación; y

**CONSIDERANDO:**

QUE por Resolución CS-564/23 el Consejo Superior de la Universidad Nacional de Salta designa al Dr. Néstor Hugo Romero en el cargo objeto del llamado.

QUE la Secretaria Académica de esta Facultad certifica la real toma de posesión.

QUE de acuerdo a lo establecido en el Reglamento de Concursos para provisión de cargos Regulares, aprobado por Resolución CS-350/87 y modificatorias, corresponde emitir el correspondiente acto administrativo de puesta en funciones.

**POR ELLO**, y en uso de las atribuciones que le son propias,

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES**

**RESUELVE:**

**ARTICULO 1°.- PONER EN FUNCIONES**, a partir del 19 de febrero de 2024, al Dr. Néstor Hugo Romero, Legajo N° 3974, en el cargo regular de Profesor Titular dedicación semiexclusiva, para la asignatura "Diseño, Gestión y Evaluación de Proyectos" de la Escuela de Ciencias de la Educación, en un todo de acuerdo a los términos de la Resolución CS-564/23.

**ARTÍCULO 2°.- NOTIFÍQUESE** al interesado, comuníquese con copia a la Dirección General de Personal, Escuela de Ciencias de la Educación, Dirección General Administrativa Contable, Secretaria Administrativa y de Posgrado, Departamento de Personal, OSUNSa, y publíquese en el Boletín Oficial.

AZ/1q

  
Mg. KARINA CARRIZO  
SECRETARIA ACADÉMICA  
Facultad de Humanidades - UNSa



  
Dra. MERCEDES C. VAZQUEZ  
DECANA  
Facultad de Humanidades - UNSa